AÑO VI

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1904

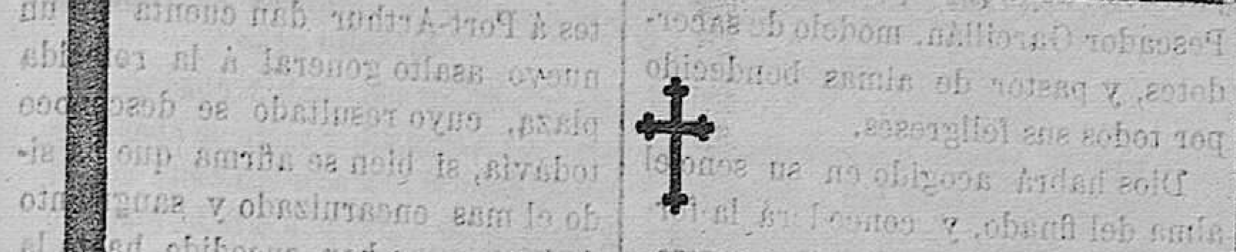
NUM. 2.037

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



EL SEÑOR

DON LEANDRO GARCÍA HEREDERO,

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL 26 DE LOS CORRIENTES

Á LOS 50 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Faustina Sánchez Higueras; su hermana Doña Gregoria Armada Heredero; sus sobrinas Doña Carlota Fernández García y Doña Cecilia Luquero; hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON GREGORIO SÁEZ Y SÁNCHEZ,

NOTARIO DE ESTA CAPITAL

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Valentina Romero; su hijo Don Mariano; hija política, hermana, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana día 29 en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, y en los pueblos de Fuentepelayo y Madrona, y la Exposición de S. D. M. en la Iglesia de Corpus Christi el mismo día, serán de aplicación por el alma de dicho señor.

✝

La Señora

DOÑA CARMEN PEREZ DE ALCUBILLA,

ha fallecido hoy 28 de Noviembre de 1904

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo Don Jacobo Alcubilla Soler, Comandante retirado; sus hermanas Sor Felisa Pérez, hija de la caridad en Carabanchel bajo, y Doña Antonia Pérez; hermana política, sobrino, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana 29, á las nueve de la misma, en la Iglesia de San Miguel, y, acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 40, al Cementerio, por lo cual les quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio.

✝

EL SEÑOR

D. José Pescador Garcillán

CURA PÁRROCO DE HOYUELOS (SEGOVIA)

ha fallecido en dicho pueblo el 24 del actual

á los 35 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Julián Pescador y D.ª Teodora Garcillán; hermanos D. Agustín, D. Sixto y D.ª Elena Pescador; hermanas políticas D.ª Pía Romano y D.ª María Encarnación Manso, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y á cuantos sepan tan triste noticia, le encomienden á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor especial les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El comercio español.

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires ha enviado á todas las establecidas en el reino copia del mensaje que acaba de dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Estado pidiéndole la rebaja de la tarifa consular española que rige en la República Argentina, como medio de favorecer el intercambio de productos, que no aumenta, á pesar de los esfuerzos que para lograrlo hacen comerciantes é industriales.

El consulado de España en aquella nación cobra á todo buque español ó extranjero, que con cargamento desea abrir registro para cualquier puerto español, 42 pesos oro, y 0'25 pesos por pasajero, además de lo que cobran las agencias, que es 4, 2'50 y 1 pesos oro, respectivamente á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los consulados de las otras naciones cobran menos y algunas muchísimo menos.

De aquí que los buques no quieran admitir pequeños cargamentos para el Norte de España por ser el coste del flote interior y los derechos consulares por abertura de registro, y que se mandan con frecuencia por vía indirecta, consignado á Burdeos, á Marsella ó á Cádiz, donde han de ser transbordados, ó que sean embarcados en vapores extranjeros que, tocando en Vigo para alijar el pasaje, siguen luego hasta Hamburgo con la carga destinada á Vigo, puerto en que no es recibida hasta el regreso del buque.

Este mal, del que se han quejado corporaciones barcelonesas anteriormente, es una de las trabas de nuestro comercio exterior, que hay que destruir á todo trance.

El gobierno de Portugal, más atento á estas cuestiones que los de España, ha rebajado recientemente la tarifa consular con ser ya muy inferior á la nuestra.

La Cámara de Comercio de Buenos Aires da cuenta del hecho en los siguientes términos: «Los once pesos oro que antes cobraba para despachar un buque para San Vicente de Cabo Verde, han quedado reducidos á 5'50 pesos oro, y como que España exige ocho veces más por igual servicio para las islas Canarias, indefectiblemente ha de aminorar los despachos para las citadas islas, notándose ya que algunos vapores han sustituído esta escala por la de Cabo Verde.»

Página agrícola

El pulgón

Un hortelano francés, monsieur Chantier, observó que las plantas que vegetaban próximas á unos nogales, aparecían limpias de aquel insecto, mientras que las distantes se hallaban completamente cubiertas de larvas del pulgón.

Chantier, creyendo encontrar en el anterior fenómeno una relación de causas ó efectos, colocó junto á las plantas atacadas por aquel parásito hojas verdes de nogal.

A los pocos momentos el pulgón se desprendía, cayendo á tierra.

Se ha comprobado después de algunos experimentos que el aroma que despiden las hojas del nogal produce la muerte del pulgón.

En su consecuencia se puede considerar como medio de exterminio para aquella plaga el uso de las hojas de nogal en efusión.

Con este líquido, que constituye una especie de goma, se bañan, valiéndose de un pulverizador, los árboles y plantas, con lo que se hacen inatacables del temido y devastador insecto.

La anterior noticia la tomamos de una revista agrícola y la publicamos para que llegue al mayor número posible de agricultores.

Hoy que se buscan con afán remedios económicos contra toda clase de plagas, sería de ver que el líquido á que hace referencia el anterior suelto, resultase eficaz para la destrucción de tan temible *diptero*.

CONFERENCIAS DOMINICALES

El docto catedrático de Geografía é Historia y Director del Instituto general y técnico, desarrolló ayer magistralmente el tema *El obrero ante la Historia*, tema que, según él, bien pudiera llevar el subtítulo *Ensueños de un loco*.

Sin los convencionalismos al uso; sin eufemismos ni hipérboles; sin efectismo de la palabra, ni tópicos oratorios que á nada conducen, D. Juan del Cañizo, maestro de la actual juventud, describió las etapas del obrero en sus fases vida patriarcal, esclavo, siervo y hombre libre, relativamente.

Comenzó aludiendo al ruego que le dirigiera D. Félix Gila para que ocupase aquel sitio en el que le habían precedido dos jovenes de grandes dotes y esperanzas, los señores Martín Higuera y Chico, motivo por el cual sentíase embargado de dos preocupaciones: una su decrepitud física é intelectual, después de más de treinta años de trabajo en aquella casa, que habían desgastado su materia gris y su resistencia física; y, segunda que, no habiendo estudiado el tema, lo recibiesen como un ensueño.

Recibid lo que os exponga—dijo—como las concepciones de un loco; como las aspiraciones, hacia algo mejor, de un soñador; como suspiros anhelantes de la perfección humana sin que os asuste los atrevimientos de mis afirmaciones, que debeis olvidar al salir de este local; más advierto que nada quiero destruir. Para esto precisa estudiar previamente con qué se ha de sustituir lo existente.

Definió al obrero, diciendo era todo hombre ó mujer que, mediante precio,

auxilia á las clases sociales con su trabajo material ó intelectual. No admite la clasificación de trabajadores manuales y trabajadores intelectuales, dando al trabajo un carácter mixto, por encontrarse, hasta en los más rudos, los destellos de la inteligencia que sirve de guía, siendo esta la causa por la que no se puede prescindir del hombre por carecer las máquinas y los animales de talento.

Cita ejemplos, el albañil y él mismo, para deducir el constante consorcio, en todo trabajo, de la inteligencia y la materia.

Los primeros hombres, dedicados á la vida patriarcal, no conocieron obreros, pues cada uno trabajaba para sí y para su familia sin depender de nadie; mas la ambición, la sed de riqueza representada por el número de ganados, engendró las guerras y éstas produjeron la esclavitud, mas ¿es cierto existió tan odiosa y repugnante institución? ¿no será una invención de la Historia?

Desgraciadamente no. En leyes civiles y religiosas consta su reglamentación, y, si esto no fuera bastante para probar existió esa ignominia de la Humanidad, ahí están los testigos de su existencia llegados á nosotros atravesando siglos: la muralla china de 500 leguas de larga, las ruinas de Babilonia y Nínive, las pirámides de Egipto y, para concluir, hasta nuestro mismo acueducto, monumentos todos levantados con la sangre de los esclavos de aquellos tiempos.

Por eso las antiguas guerras tenían el carácter de destruir al enemigo ó reducirlo á la esclavitud, y pueblos como Estepa, Sagunto, Numancia, Nínive y otros, preferían morir en las llamas á ser esclavos, penalidad vitalicia y hereditaria y negación de la condición humana.

Hoy ya no existe tal baldón, pero, tenemos una reminiscencia de la esclavitud, siquier ésta sea temporal. Alude al actual sistema de reclutamiento, con el cual puede resultar un soldado más paciente y resignado que Jesús, quien, al recibir una bofetada preguntó por qué le pegaban sino había ofendido, y el soldado, al sentir herida su mejilla tiene que callar olvidando su condición de hombre; por esto ocurre lo que ocurre con el proyecto del servicio obligatorio, pues la clase alta y media contienen su aprobación, mientras los proletarios lo desean para que todos sean iguales.

Lo mejor sería que no fuese nadie al ejército como ahora sucede, y para defender la justicia y la libertad organizar la defensa nacional al modo como lo están los Somatenes de Cataluña y ya que todos somos electores y jurados que todos seamos soldados, sin movernos de casa.

Mas, ahora si que resulta soñadrr, decía el señor Cañizo, para esto es necesario la abolición del derecho de conquista, que, bien analizado es un robo ejecutado por el más fuerte. Lo que ocurre es que la *fuerza* impera y el más débil sucumbe. Rusia y Japón resultan por tanto dos ladrones que riñen por llevarse un solo botín al cual no tienen ningún derecho pues la Mandchuria es de los primeros ocupadores que la labraron y construyeron sus casas.

El pueblo romano, apesar de su pujanza y poderío, cayó ante los apóstoles, pues la idea es más conquistadora que los cañones. Colón fué también apóstol; como lo es un obrero que marcha á un país á *enseñar* oficios y artes desconocidos.

De los que fueron después de Colón, no hablemos, pues en vez de la idea llevaron las armas para arrebatar el oro y piedras preciosas á los Incas.

La difusión del Cristianismo fué preparando la evolución del esclavo en siervo, hombre apegado á la tierra, ó á su oficio, sin libertad de cambiar de trabajo, vendible junto con la propiedad y que ya se le llamaba hermano.

El cambio costó siglos, por que el Cristianismo, hasta el siglo IV, estuvo afeado por la barbarie, y su misión, la del verdadero Cristianismo, aún hoy día, solo está esbozada, como lo prueba que las instituciones actuales son mejores que las primitivas, citando para ello á los anacoretas, colmo del egoísmo y á las Hermanas de la Caridad todo altruismo, diciendo que los primeros no imitaron á Jesús que vivió siempre entre el pueblo y no aislado.

Del Cristianismo debemos esperarlo todo, cuando abunden Obispos como Monseñor Hirelan, Obispo de San Pedro de Minnesota, Estados Unidos, hombre talentoso, caritativo, dechado de virtudes, jefe de los socialistas. ¡Qué porvenir tan risueño para la Humanidad si hombres así, ocupasen la silla del Pescador! Entonces se darían un abrazo la civilización y el Cristianismo, hoy enemigos.

El siervo, decía el señor Cañizo, no era sólo el labriego, el plebeyo. Siervo era todo el que no era rico: el catedrático, el médico, el arquitecto, como el zapatero, el sastre, el albañil.

Más tarde, la conciencia empujada por el progreso, produjo las manumisiones, individual y más adelante hasta las de familias enteras, para llegar á la actualidad en que el obrero es un *hombre* hecho libre por el Cristianismo.

Señala como medio para la felicidad del obrero la repartición de la tierra, en forma de *minorazgos*, con las mismas leyes, privilegios y regalías que las antiguos mayorazgos, para que al hombre no se le niegue lo que se concede á las fieras y á los muertos: sitio donde morar.

***

En varios períodos de su conferencia fué interrumpido el Sr. Cañizo por nutridos aplausos, los que se repitieson al terminar, notándose que la fatiga obligó al conferenciante omitir, como él mismo dijo, mucho y mucho de lo que pensaba exponer sobre tan interesante tema.

El señor Cañize fué felicitado efusivamente por cuantos tuvimos la dicha de oir sus atinados juicios, siendo general la opinión de que *locos así* hacen falta en España.

JUNTA PROVINCIAL DE Instrucción pública.

En la sesión celebrada el día 19 del actual, acordó esta Junta dar un voto de gracias al Tribunal que ha juzgado los ejercicios de las niñas en el Certamen escolar y otro á la maestra de Otero de Herreros, por haber concurrido á dicho certamen, aunque las niñas que presentó no han obtenido premios.

Que en virtud de orden emanada del Rectorado se forme pliego de cargos al maestro de Balsaín, y que informe la Junta local en la instancia presentada por el mismo maestro.

Que se ordene al alcalde de Cantimpalos remita á la Junta provincial un plano de la casa-habitación del maestro, y que se pida á la maestra suplente que remita á la propietaria nota de las cantidades invertidas en material.

Que se pida al alcalde de La Cuesta dé conocimiento cuando se restablezca la maestra.

Que á los individuos á quienes se había retenido el importe del material, por no haber rendido cuentas, se les entregue aquél por haberlas ya presentado; y

Que se pidan antecedentes al Subdelegado de Medicina respecto á la epidemia reinante en algunos pueblos.

El centenario de Isabel la Católica

En la Fundación González

Objeto de la función.—Los alumnos de las escuelas tienen organizado un Comité, en cuyo programa figura el precepto de «la celebración de representaciones teatrales, sesiones artísticas y otros actos propios para educar el sentimiento de lo bello y de lo bueno, y la verificación de fiestas cívicas y solemnidades que tiendan á fomentar el amor á la patria, el interés por su engrandecimiento y el respeto á las tradiciones nacionales y locales dignas de veneración.»

Cumpliendo este precepto de su reglamento, el Comité preparó la velada conmemorativa del centenario de la Reina Católica.

La concurrencia.—Formada en su mayor parte por las familias de los alumnos, fué tan numerosa, que mucho antes de comenzarse la sesión, se vió completamente lleno el amplio local en que se celebraba, hasta el punto de tener que retirarse muchas personas, que llegaron más tarde, por imposibilidad material de penetrar en el salón, en el cual aparecían confundidas representaciones de todas las clases sociales con el entusiasmo que despiertan las grandes solemnidades.

La velada.—Dió principio con un discurso del alumno Vicente Pérez, exponiendo á grandes rasgos los hechos del reinado de doña Isabel la Católica, y las razones por las cuales, el Comité que preside, había pensado en rendir su tributo de admiración á la memoria de aquella soberana.

El trabajo leído fué premiado con repetidas salvas de aplausos por la concurrencia.

No se creyó que el hermoso discurso leído por tan aventajado alumno fuese obra suya, hasta que el director del establecimiento explicó á las personas que le interrogaron los medios de que se ha valido para conseguir que el aplicado joven autor compusiera su discurso sin ajena ayuda.

Después, los alumnos Lázaro Pérez, Máximo Cuenca, Heliodoro García, José Martínez y Mariano Galache, recitaron con verdadero arte el hermoso romance histórico, de la proclamación de Isabel la Católica, en Segovia, recibiendo todos, por su meritoria y esmeradísima labor, nutridos y entusiastas aplausos.

Hubo algún tiempo de descanso, durante el cual se ejecutaron algunas piezas musicales, y pasamos á la segunda y más interesante parte de tan simpática fiesta.

Los alumnos Félix Vizoro y Marcos Mascaraque representaron con inconcebible propiedad el episodio de la reconquista de Granada, titulado *El desafío de Tarfe*, y que se desarrolla en la tradicional comedia *El triunfo del Ave María ó la Toma de Granada*.

Produjo verdadera sorpresa en los concurrentes el dominio que revelaron los infantiles actores de sus respectivos papeles, la fidelidad con que supieron retratar la proverbial arrogancia del moro Tarfe y la valentía y modestia del joven Garcilaso de la Vega.

Iguales ó mayores atractivos tuvo para los asistentes la última parte de la velada: las proyecciones luminosas y los recitados que las acompañaron.

Ante un magnífico cuadro, que reproducía la ideal perspectiva del Alcázar segoviano, visto desde poniente, el alumno Nicolás Rascón hizo una poética discripción de este monumento; ante otra vista admirable del *Patio de los leones*, de la Alhambra granadina, hicieron otro relato alegórico los alumnos Julio Fuster y Angel García, y, por último, el niño Cesáreo de la Cruz explicó el descubrimiento de América al tiempo que se sucedían en el lienzo diferentes cuadros relativos á este acontecimiento. Fueron muy aplaudidos todos los que intervinieron en esta parte de la sesión, á la cual pusieron término algunas vistas escenatrípicas de muy buen gusto, y un coro cantado con mucha afinación por todos los alumnos de la Fundación, dedicado á Isabel la Católica.

Impresiones.—La velada fué de muy buen efecto. Hubo muchos plácemes y no pocos comentarios. La exclamación general era esta: «¡Si hubiera presenciado este acto el fundador...! ¡Qué lástima que haya muerto sin ver funcionar su obra...!»

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana se han visto en esta Audiencia el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santa María, contra Ignacio Carrera y otro, vecinos de Labajos, acusados de lesiones.

Las defensas de los dos procesados han estado á cargo de los Sres. Cano y Gómez del Pozo.

La prueba, dirigida acertadamente por el Ministerio fiscal y por dichos letrados, dió por resultado el que fuera retirada la acusación que se había formulado contra los hermanos Cabrera.

Otro juicio que debía celebrarse se suspendió hasta las cuatro de la tarde.

Señalamiento

Para el día 30: á las diez.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda contra el vecino de Carrascal del Río, Casimiro Martín, acusado de hurto.

NECROLOGÍA

Después de una larga y penosa enfermedad, en la noche del sábado falleció el que fué en vida nuestro querido amigo D. Leandro García Heredero, persona que, por su afable carácter y condiciones especiales, gozaba de grandes simpatías en Segovia y pueblos comarcanos.

Ayer tarde, y á pesar de lo desapacible del tiempo, quedó patentizado lo que decimos, pues á la conducción del cadáver, acudieron muchos de sus numerosos amigos para rendir el tributo á la amistad que profesaban al finado.

A su viuda Doña Faustina Sánchez, á su sobrina Srta. Carlota Fernández, y á la familia toda, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles la necesaria conformidad cristiana para sobrellevar la honda pena que les embarga por la pérdida sufrida.

E. P. D.

***

Anoche falleció Doña Carmen Pérez, señora de grandes virtudes y bondadoso carácter, cuya muerte ha de ser muy sentida en Segovia donde la finada contaba con generales simpatías.

A su esposo el comandante de infantería D. Jacobo Alcubilla Soler; á sus hermanas Sor Felisa, Hermana de la Caridad, y Doña Antonia, viuda de D. Juan Alvaro Leonor, y familia toda, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

***

El día 24 ha pasado á mejor vida en Hoyuelos, el ilustrado y virtuoso párroco de aquel pueblo, D. José Pescador Garcillán, modelo de sacerdotes, y pastor de almas bendecido por todos sus feligreses.

Dios habrá acogido en su seno el alma del finado, y concederá la fortaleza de espíritu necesaria para sobreponerse á tan terrible desgracia, á sus afligidísimos padres D. Julián Pescador, y D.ª Teodora Garcillán, á sus hermanos, y demás familia; á todos los cuales enviamos la expresión de nuestro dolor por la pérdida irreparable que les agobia en estos tristes momentos.

***

Mañana hará un año que falleció, el que fué en vida nuestro distinguido amigo don Gregorio Sáez y Sánchez, Notario de esta Capital, cumplidísimo caballero, y persona que contaba con numerosos amigos por las condiciones recomendables de su carácter.

Al conmemorar hoy este doloroso aniversario, reiteramos con nuestros respetos la expresión del más sentido pésame, á la desconsolada viuda doña Valentina Romero; al hijo del finado y buen amigo nuestro don Mariano Sáez y á la familia toda, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don Gregorio Sáez y Sánchez (q. s. g. h.)

***

También mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de D. Julio González Martín, que en vida fué nuestro querido amigo, ilustrado farmacéutico, tan conocido y estimado en esta población.

Reciba, una vez más, nuestro sentido pésame la familia del finado á quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Los comentarios que continuaron haciéndose ayer acerca de la sesión celebrada en el Congreso el sábado último, fueron poco favorables para el decoro y seriedad del régimen parlamentario, pues una vez más ha podido demostrarse que no las cuestiones de verdadera trascendencia para el país, sino aquellas otras en cuyo fondo se agitan mezquinos personalismos de partido, son las que logran prestar animación y vida á los debates de nuestras Cámaras.

Los antagonismos políticos, excitando violentamente las pasiones, haciendo figurar en lamentables luchas de encrucijada á personas respetables, siquiera por el cargo que ocupan, y convirtiendo en ocasiones el templo de las leyes en un remedo del club más turbulento, no constituye ciertamente un espectáculo de los más edificantes.

***

La actitud observada por el señor Romero Robledo durante el largo incidente fué objeto de muchos comentarios. No faltaba quien decía que la discusión había sido un combate librado entre el ministro de Gracia y Justicia y el presidente de la Cámara, por encima de la cabeza del señor Roldán.

***

Una Comisión de navieros bilbaínos y sevillanos, presidida por el señor Ugarte, visitó á primera hora de la tarde de ayer al presidente del Consejo, con objeto de hacerle algunas observaciones referentes al proyecto de ley de Protección á la marina mercante.

El Sr. Maura manifestó que en dicho proyecto se procurará armonizar todos los intereses, para evitar que ninguno de ellos resulte perjudicado.

***

Ayer tarde se celebró Consejo en el domicilio del Sr. Maura, en el que es lógico suponer que se ocuparían los ministros de algunos otros asuntos que no constan en la nota oficiosa facilitada á los periódicos.

DE LA GUERRA

La situación de las fuerzas beligerantes que operan en la Mandchuria sigue siendo la misma que la de los días anteriores.

En cambio, los telegramas referentes á Port-Arthur dan cuenta de un nuevo asalto general á la referida plaza, cuyo resultado se desconoce todavía, si bien se afirma que ha sido el más encarnizado y sangriento de los que se han sucedido hasta la fecha.

La Prensa londinense acoge el rumor de que se hacen negociaciones para poner término á la contienda que actualmente se ventila entre rusos y japoneses.

A los maestros y maestras de 1.ª enseñanza del partido de Sepúlveda.

Habiendo leído en el número 2.035 del DIARIO DE AVISOS, la convocatoria hecha por D. Domingo M. Leonor, debo manifestarles, que hace días elevé respetuosa protesta en nombre de los compañeros de este partido, á la Autoridad correspondiente.

Así, pues, huelga lo propuesto por el Sr. Leonor, á quien desde luego agradezco la *iniciativa*.

Eloy Luengo.

NOTICIAS

Lo que dice el Alcalde

El alcalde señor Entero ha manifestado hoy á los periodistas, que están apercibidos los propietarios de las casas denunciadas como ruinosas, para proceder al derribo de estas, pero que habrá que esperar á que mejore el tiempo para empezar las obras, pues en estas circunstancias los trabajos se harían difíciles y pondrían en grave riesgo la vida de los obreros.

—También nos dijo el señor Entero, que está dispuesto á no consentir á la empresa concesionaria de la limpieza pública, falta alguna en servicio tan importante; pero que tiene que ajustarse á las condiciones estipuladas en el contrato, y en este se determina que cierto número de calles, fuera del centro de la Capital, se limpien un día sí y otro no, y cada ocho días las de los barrios extremos.

Tampoco tiene obligación la empresa, de retirar la nieve de las calles, cuyo servicio está encomendado á los dependientes del Ayuntamiento, como así lo hicieron con ocasión de la última nevada.

Por el ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas se ordena á los alcaldes de los pueblos, consignen en los presupuestos de sus respectivos ayuntamientos, las cantidades que han de emplearse como recompensa, á los que acrediten haber muerto animales dañinos.

Escuela dominical de adultas

La ilustrada maestra de niñas doña Dolores Santiuste de Mogrovejo, nos comunica en atenta carta de ayer, que para el mejor éxito de la Escuela dominical de Adultas que ha establecido, la han ofrecido desde el primer momento su valioso concurso, sus muy queridas y dignas compañeras, doña Rufina Rodríguez y doña Mercedes Casero, Regente la primera, y profesora la última de la Escuela superior graduada de esta capital.

Ayer fué conducido á la inspección de vigilancia, un sujeto llamado Gregorio Martínez Muñoz que se hallaba embriagado y faltó á la autoridad.

Al ser detenido, arrojó un tranchete abierto y blasfemó.

El «Boletín oficial» de hoy publica una R.O. del ministerio de Instrucción pública reglamentando la forma en que ha de ser interpretado el artículo 81, de la ley municipal referente á instrucción.

Al vecino de Cabañas, Román Arribas Gil se le ha extraviado una pollina cuya busca se interesa por el gobierno civil de la provincia á las autoridades y agentes á sus órdenes.

Vacante

Se anuncia por segunda vez la vacante de médico titular del pueblo de Remondo dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días.

El Ayuntamiento, penetrado de lo necesario que es el arreglo del piso de la calle de San Agustín, se propone adoquinar dicha calle en cuanto se ponga en rigor el nuevo presupuesto, y si esto no fuera posible, procederá desde luego á reformar el piso que hoy ofrece grandes incomodidades al tránsito de los carruajes.

Lecciones semanales de ampliación escolar

El sábado último dió en la Escuela graduada de niños el distinguido fotógrafo don Tirso Unturbe una lección práctica sobre el arte á que con tanto fruto se dedica.

Con los aparatos á la vista, habló de la cámara oscura y sus aplicaciones, de la fotografía y sus progresos, así como de la linterna mágica; ofreciendo á la curiosidad de los niños interesantes datos respecto á las manipulaciones todas que emplea el fotógrafo y principios científicos en que se fundan.

Por último los divirtió provechosamente con algunas proyecciones luminosas que recompensaron niños y maestros con aplausos y manifestaciones de sincera gratitud.

El sábado próximo dará nuestro compañero don José Rodao una conferencia sobre lectura artística.

La alcaldía ha impuesto hoy una multa de 25 pesetas al presidente del gremio de vinateros, por haber tomado ayer un acuerdo que infringe el reglamento del descanso dominical.

Del hecho se ha dado conocimiento al gobernador civil de la provincia.

Por el juzgado de primera instancia de Cuéllar se hace saber, que para pago de las costas impuestas á Angel Matesanz Palomero y Cirilo Guijarro Rodríguez, vecinos de Fuentes de Cuéllar y Zarzuela del Espinar respectivamente, en causa seguida por dicho juzgado contra ellos por el delito de lesiones, se anuncia la subasta de seis fincas de la propiedad de dichos individuos.

Esta tarde celebra la Comisión provincial la sesión señalada para hoy.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La velada de anoche en la «Unión Mercantil», resultó tan agradable é interesante, como las que celebra esta favorecida sociedad, siendo el principal encanto de la fiesta un ramillete de preciosas muchachas.

Ferrocarriles secundarios

Ha regresado de Madrid la comisión de Cuéllar que fué á gestionar la construcción del ferrocarril que ha de partir de Segovia con dirección á Peñafiel, pasando por aquella villa.

Los comisionados vienen muy satisfechos de la acogida que les ha sido dispensada en la Corte y tienen la impresión de que será construída dicha vía férrea con motivo del aumento de consignación que ha de figurar en los presupuestos para tales atenciones, lo cual hará posible que se lleven á ejecución toda las líneas proyectadas en esta provincia.

Por la guardia civil del puesto de Martín Muñoz han sido denunciados los vecinos de este pueblo Anselmo Serrano y Víctor Valverde, por haberles encontrado dos caballerías menores pastando en un sembrado de centeno, propiedad de Pedro Berrón, sin la autorización debida.

Clases pasivas

Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, cobrarán los días siguientes:

Día 1.—Montepío Civil, Montepío Militar y Jubilados.

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Remuneratorias.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Casa de socorro

A las doce del día de ayer se presentó en este establecimiento acompañada de su padre, la niña Rosario Arribas, de 4 años, domiciliada en la Calle de Caballar núm. 25, con dos pequeñas heridas incisas en el lado izquierdo de la frente, en dirección transversal, de carácter leve, ocasionadas casualmente al caerse en su casa.

Después de curada pasó á su domicilio.

Ha sido nombrado corresponsal del Banco de España, en el Espinar, el propietario y acreditado comerciante de aquella villa, D. Toribio Carbayo.

Su honradez y laboriosidad y sus muchos conocimientos en los asuntos bancarios, le han hecho acreedor al importante cargo que merecidamente le ha confiado la Dirección de esta Sucursal de Segovia.

Reciba nuestro amigo el Sr. Carbayo, la más cordial felicitación.

Nuestro querido amigo el profesor de Equitación del Regimiento de Sitio, don Narciso Celes, dá por nuestro conducto las gracias más expresivas á las muchas personas que han tenido para él consoladoras pruebas de simpatía con motivo del fallecimiento de su señora esposa, (q. e. p. d.)

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Una velada

Galantemente invitados por la Junta directiva de la Sociedad de Recreo «La Segoviana» tuvimos el gusto de asistir anoche á la velada organizada por dicha sociedad.

El programa ameno y variado, estaba compuesto de las siguiente partes:

1.ª Sinfonía.

2.ª El Churi del Ecijano (parodia del puñal del Godo, y baile.

Tanto la sinfonía que fué muy de nuestro agrado como la obra citada que obtuvo una esmeradísima interpretación por parte de los señores Cristóbal, Martín, Aguado y González encargados de su representación, fueron justamente aplaudidas por el numeroso público que ocupaba el amplio local del Frontón Polo.

Dos horas de baile dieron fin con la agradable velada que se vió muy concurrida y en la que se encontraban muchas lindas jóvenes.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de tan simpático acto.

LITERARIAS

Los sapos sueñan

Croac-crac... croac-crac... crac...—Paseábamos por la huerta. Hace de esto uno, dos, más años; yo era entonces un perfecto imbécil; hoy que voy siendo un hombre superior me agrada recoger estas sensaciones extrañas, hondas, agudas.

Era este paseo allá por las umbrías solitarias de la huerta, por un medio camino vecinal, medio senda, medio vereda; á un lado están una casa y un huerto que tienen para mí recuerdos bien agradables; allí tuve yo la revelación de mi vida; fué la agorera,—¡bendita sea!, aunque al casarse ha engordado un tanto,—una bien amada de mi corazón. Caía la tarde, lenta, magnífica, poblada de susurros y de aromas; allá lejos esfumábanse los contornos suaves de las torres de la ciudad, de las casas amontonadas: *cantaban* persistentes, unirritmicos, agudos los grillos.—loados sean,—y los sapos croaban, no menos persistentes, con un plañir monótono. Los trigos amarilleaban.

Paseábamos... no diré que enlazadas las manos traviesas, sí diré que enlazados los corazones, un poco románticos.

—Yo sé que esto ha de concluir,—dijo mi agorera,—que tú te irás...

—¡Qué importa!

Ita es, indudablemente, mi gran frase; este fué sin duda el momento supremo, feliz, el instante glorioso de mi vida.

—Sí; ¿qué importa?... La vida es brutalmente inexorable: el tiempo debía detenerse á capricho... Así (y la miraba sereno, amador, romántico, á los ojos audaces y felinos), así, ¿quién puede medir si esto es la eternidad ó un segundo?

—Cuando ya no estemos juntos,—preguntó sonriendo,—¿te acordarás alguna vez de mí?

—Sí; hay sensaciones que vibran eternamente.

Y ella fué entonces, como en cinta cinematográfica desdoblando ante mi vista el porvenir tal y como va pasando, cumpliéndose como las profecías.

Un sapo salió de entre unos terruños húmedos y avanzó cachazudo, lentamente por un surco, ella dió un grito,—uno de esos adorables grititos de mujer nerviosa,—y se estrechó junto á mí.—¡Mátale!—gritó la fierecilla que ella, como toda mujer llevaba en el corazón.

No le maté; avanzó el bichejo arrastrándose como un paralítico; su cuerpo gordo, amarillento, gelatinoso, su boca desgarrada, su sotobarba colgante dábanle un singular aspecto. Anochecía. Por un ramaje la luna piadosa filtró sus rayos para besar al deleznable monstruo; y el sapo, cesando en su fatigoso andar quedóse contemplando con sus grandes ojos nebulosos y tristes á la luna; fué una mirada larga, intensa, como los hombres miran á las mujeres muerto el deseo y floreciente el amor...

**

Pobre sapo incomprendido por la mundana vanalidad; hoy lejos de tus campos, que te habrán servido ya de tumba, me aparto un momento del luchar inacabable y pensando en tí y en aquella bien amada de mi corazón te dedico este recuerdo, románticamente.

J. MARTÍNEZ ALBACETE.

Boletín religioso.

Santos del día 29

Santa Iluminada, virgen, San Saturnino y San Andrés.

CULTOS

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En San Martín, novenario dedicado á Santa Bárbara por la Asociación de Señoras de los Artilleros.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Estación al Santísimo, rosario, ejercicios de novena, cánticos espirituales á la Santa y reserva.

—El miércoles 30 comenzará, en la iglesia de Religiosas de S. Juan de Dios solemne y devoto novenario en honor de María Inmaculada, con exposición de S. D. M. y sermón, á las cuatro y media de la tarde.

ULTIMA HORA

Sin noticias

Desde ayer se encuentra interrumpida la comunicación telefónica con Madrid, por efecto del temporal.

A esto se debe el que hoy no hayamos podido celebrar la conferencia de costumbre con nuestro corresponsal en la Corte.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid.—A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.—A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ochodela mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

En la Administración puede depositarse la correspondencia hasta 15 minutos antes de salir los correos.

MERCADOS

Peñafiel 27

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.

Cebada á 32.

Yeros á 42.

Avena á 20.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Coruña.

Tiempo lluvioso.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 100 id. á 40'50 id. id.

De cebada se han vendido 60 á 33.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Arévalo 27

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

El tiempo es duro.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Barcelona 27

Los precios del trigo sostenidos.

Pocos compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendiose el trigo de Arévalo superior á 52 reales las 94 libras, y de Salamanca á 51'50.

Han llegado 20 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 27

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 27

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51'50 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas y en Chamberí 220.

En ambos mercados se cotizó á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

La Protectora Ibérica

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

Capital de garantía: 1.500.000 pesetas.

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid.

OPERACIONES

1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de dieciocho.
2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de dieciocho.
3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al agente de esta localidad, don Mariano Adrados, Buitrago, 11, 2.°, ó al profesor veterinario don Mariano Tomé, y en San Ildefonso, D. Ambrosio María Martos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CARBON

Se vende en el monte de la Serreta, así como también rayos para carros y dentales para arador, sus escombros y verdagueras, todo á precios muy económicos.

Para tratar, con Eugenio Yobero, en Aguilafuente, ó con Ildefonso Tejedor, en Fuentepelayo, é igualmente con el encargado, en dicha finca.

FRANCISCO RAMOS

Hojalatero y vidriero, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, sus servicios en canales para tejados y bajadas á 5 reales metro, de hojadelata; de zinc, desde 6, y de chapa, á siete.

Calle de los Leones, núm. 18.

CASTAÑAS Y NARANJAS

VENTA AL POR MAYOR

Fanega de castañas, 9 pesetas.
Kilo de granadas, 25 céntimos.

ALMACÉN DE

PEDRO GONZALO

PLAZA MAYOR, 37, SEGOVIA

LEÑAS

Se venden las de fresno en Guijasalbas.

Del pliego de condiciones enterará el infrascrito Administrador del mismo, en su residencia de Valdeprados.

CORTA DE FRESNO

Se hace en el soto situado en San Pedro de Allas, jurisdicción de Juarros de Riomoros. Los que deseen interesarse en ella, pueden dirigirse á D. Manuel Alemán, que habita en Segovia, calle del Doctor Castelo, número 2.

Arriendo de pastos

Desde el dia de la fecha hasta el 20 de Mayo próximo, se arriendan los pastos del término de Bernúy de Palacios, jurisdicción de Madrona, para 500 reses lanares.

Para tratar, dirigirse á Felipe Bravo, en dicho Madrona.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

GRAN TINTORERÍA

"FABRIL LANERA„ Rentería (Guipúzcoa)

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tiñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tiñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

Vino de Peptona y Malta fosfatado

DE

LLOVET

PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, enfermedades del sistema nervioso, digestiones lentas ó difíciles, convalecencias, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia Llovet, Escuderos 4, Segovia

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.